

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos.

Lunes 23 de Enero de 1911

(No se devuelven los originales)

CANTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.363

## CASA ATENZA

Mayor, 64.—PALENCIA

### Lo increíble

Habiendo montado esta casa la sección de toda clase de calzado de lujo para caballero desde esta fecha encontrarán gran surtido, en Polacas, Borceguines, Entierros, zapatos en Oscario, Dongola, Bacerro, Charol, etc.

A 12:50 pesetas par

Un solo y único precio

### Los vinos artificiales

Va dando algún resultado la campaña emprendida contra la falsificación de los vinos, que causa tantos perjuicios al consumidor como a la industria vinícola. La fabricación de estos vinos había tomado tales proporciones en el año último, que sus efectos se dejaron sentir en los centros productores y alarmaron justamente a los viticultores.

Ya dijimos oportunamente que los productores de algunas regiones se habían dirigido al gobierno excitándole para que persiga y castigue con severidad esas falsificaciones. A estas peticiones se han unido los acuerdos adoptados en diversas reuniones celebradas en la Mancha, y que han sido:

Declarar que son vinos artificiales todos aquellos líquidos que no procedan directa y exclusivamente del zumo de la uva fresca.

Solicitar del gobierno esta declaración terminante y categórica y el reconocimiento de que la viticultura debe ser amparada contra los falsificadores de vino.

Persiguir por los procedimientos más rápidos y eficaces a los bodegueros que hayan fabricado vino artificial, á base de azúcar, que no procedan de la uva, ó por medio de agua alcoholizada, y emprendiendo una campaña activa para llevar al conocimiento de todos los mercados interiores y exteriores el nombre de los fabricantes perseguidos.

Decimos que ya se van dejando sentir los efectos beneficiosos de la campaña emprendida, porque ya han comenzado á dar algún resultado las disposiciones del ministerio de Fomento, que dictó recientemente una real orden mandando que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales se tenga en cuenta con la mayor exactitud otras disposiciones vigentes, que los Alcaldes de los términos municipales en que se sospeche que puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquiera otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo ponga inmediatamente en conocimiento del Gobernador civil de la provincia respectiva, que ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del servicio agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el artículo 8.º del real decreto citado.

El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos, se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso en que hubiera lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

Probada que sea la contravención á

las prohibiciones que se establecen en el Real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúan el artículo 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895 y el artículo 9.º del citado Real decreto.

Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el artículo 10 del Real decreto, se realizará por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Los gastos que ocasione este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerdan por esta Real orden.

El exacto cumplimiento de estas disposiciones evitará la fabricación de vinos artificiales, que debe ser severamente castigada y perseguida. También el Gobierno francés, ante la gravedad de las circunstancias, ha dictado varias disposiciones para evitar el fraude en los vinos, en las que se castiga con penas severísimas á todos los que fabriquen, vendan ó hayan vendido ó tenido en su poder, sin causa justificada, sustancias de las que se emplean para la adulteración de los vinos y aguardientes.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 22

Sr. Director:

Para quienes toman en serio los derechos de ciudadanía y el ejercicio de los constitucionales ha sido un hermoso espectáculo el que ofrecieron hoy al pueblo de Madrid esos centenares de catalanes que gastándose 13.000 pesetas en un tren especial han venido á exponer sus quejas ante el Presidente del Consejo.

Gastar dinero para buscar negocios y prebendas ó para destruir al enemigo político, está en todas partes á la orden del día, pero gastarlo para pedir justicia eso ya es más raro, es una virtud más que hay que adjudicar al pueblo catalán.

Habíamos en abstracto, cuando el gobierno huye de aventurar opinión definitiva acerca del asunto que traen esos industriales catalanes, no es discreto que el periodista cuyos elementos de juicio son deficientes diga la última palabra.

Pero si no debe regatear elogios al acto insólito realizado por cuantos no creen recto el proceder de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona en el famoso asunto de la cal, yeso y cemento.

Los espíritus superficiales, aquellos que rechazan por infantil y vano lo que no se inspira en egoísmos políticos ó particulares, tratarán quizá de quitar mérito á la singular actitud de los industriales barceloneses suponiéndola inspirada por mezquindades ó influida por elementos que les empujan ocultos en la penumbra. Los hombres de sano criterio, que afortunadamente saben y pueden despojarse de todo apasionamiento y bajo rencor, elevan un poco más el pensamiento y recomiendan á todos los españoles que se inspiren en la conducta de ese puñado de ciudadanos que abandonan sus hogares y sacrifican su peculio para que los altos poderes de la nación escuchen sus quejas y las atiendan si ello es de justicia.

Eso es lo que tiene que averiguar el gobierno y lo averiguará sin duda por

que la presencia de quienes se consideran perjudicados demuestra por una parte firme convencimiento de su razón por otra plena confianza en los hombres que en última instancia han de sentenciar el ruidoso pleito.

Y así como es de consolador y lisonjero el espectáculo dicho, desconocela y abate el que presenciamos ayer tarde en una de las Salas del Tribunal Supremo donde públicamente se procedía á impugnar y defender las actas de los distritos de Laredo, Gijón, Santamaría de Ordenes y Becerreá.

Allí, las personas neutrales pudieron convencerse una vez más de que la pureza del sufragio es un mito y de que como aquellas habrá muchas representaciones parlamentarias discutibles y usurpadas.

Cuan difícil ha de ser para los señores del alto Tribunal acertar en su fallo! Y puesto que es tan difícil el acierto y consta a todo el mundo que la mayor parte de los candidatos cometieron abusos y sofisticaciones por qué no se releva á los dignísimos magistrados del Supremo de tan enojosa gestión! Vale más que el Parlamento cargue con la responsabilidad de los fallos ya que desgraciadamente hace tiempo que perdió en concepto de la opinión angustias virginales.

Recuérdese la falta de respeto que se tuvo en el Parlamento para las decisiones del Tribunal Supremo al discutirse ciertas actas, y elejese del templo venerado de la Justicia el chismorreó y la intriga política. Resérvese á los magistrados esas funciones para cuando los ciudadanos españoles en virtud del progreso cultural ejerzan libre y conscientemente el derecho del sufragio y cuando los que aspiren á representarles no fien el éxito sino el poder de las ideas, de las virtudes sociales y á sus sacrificios por la patria... ¡Que una tardara un poco! y tardará porque no en España, sino en parte alguna del globo, poco se adelantó en ese asunto.

En este instante, los amigos de Lerroux están saboreando la rica paella valenciana en la Huerta.

Parece que esa demostración de simpatía al jefe de los radicales se haya verificado para contrarrestar el efecto de la llegada de los industriales catalanes; quizá sea sólo una coincidencia. Como en todos los asuntos en que la pasión política interviene, cada cual hace los comentarios que le favorecen.

Si oímos á los lerrouxistas hubo verdaderos compromisos por evitar el excesivo número de los que pretendían concurrir; si nos fiamos de los enemigos de Lerroux hubo que regalar paletas á ir á caza de comensales.

¿A quién creeremos?

Mencheta

## Los panaderos

Los obreros que se dedican á la fabricación del pan se proponen pedir al Sr. Presidente del Consejo de ministros que se sirva presentar al Parlamento un proyecto de ley en el que se establezca el trabajo diurno para la industria panadera, prohibiendo en absoluto el trabajo de noche y ordenando que los talleres renuncen las condiciones higiénicas que lo delicado de su destino exige. Para apoyar esta petición, los obreros panaderos celebrarán mítines en toda España el día 29 del corriente.

Las aspiraciones de estos obreros

son justísimas y deben ser unánimemente defendidas. No solamente les interesa á ellos que se conceda lo que se pide, sino que también importa muchísimo á la salud pública que esa ley se dicte. En las naciones más adelantadas se trabaja ya para que desaparezca ese penoso y antihigiénico trabajo nocturno que no tiene ninguna justificación, y que sólo subsiste por la fuerza de la costumbre.

Y como la desaparición del trabajo nocturno favorecerá á la vez á los obreros, á los industriales y á los consumidores, es de esperar que el señor Presidente del Consejo atenderá la petición que se va á formular, en términos breves y precisos. De todas las poblaciones de España saldrá esa exposición el día 29, firmada por cuantos se dedican á los trabajos de la panificación, federados ó no federados. Esta transformación del trabajo de esos laboriosos y utilísimos obreros, se hará sin causar á nadie el menor perjuicio. La campaña emprendida no tropezará, por tanto, con el menor obstáculo.

El trabajo nocturno, la jornada excesiva, las condiciones antihigiénicas en que ésta se realiza y lo mal alimentados que están los obreros, por ser sus salarios relativamente pequeños, causas son de que este oficio proporcione á la mortalidad un crecido contingente de tuberculosos. Muchos infelices obreros que contraen esta dolencia, tienen que seguir trabajando hasta que sus fuerzas se agotan, hasta que se ven obligados á abandonar la labor para ingresar en el Hospital, de donde salen para el cementerio. Y realizada en estas condiciones la labor, siendo la tuberculosis una enfermedad contagiosa, no sólo se pone en peligro la salud y la vida de los obreros sanos, sino también la de los consumidores. El famoso doctor Chicote, de Madrid, haciendo una inspección sanitaria en cierta tahona, vio que de diez obreros que en ella prestaban sus servicios, seis estaban tuberculosos.

No hay razón que justifique que los obreros panaderos hayan de realizar las labores propias de su oficio cuando todos los demás trabajadores, con muy escasas excepciones impuestas por motivos atendibles, están entregados al descanso. Pero si hay motivos sobrados para que esa labor nocturna desaparezca. Trabajando de día los obreros panaderos, además de gozar de la salud de que hoy muchos de ellos carecen, tendrán tiempo para frecuentar los centros de cultura, y para atender solícitos al cuidado de sus familias; tendrán más contacto con la sociedad humana y con la familia, de las cuales hoy están casi totalmente separados y, por consecuencia, serán más instruidos, apartándose de esos antros de corrupción que se llaman tabernas. Así el obrero reunirá mejores condiciones para la producción, y esto hará que la industria progrese más rápidamente, pues nadie ignora que cuanto más cultura tengan los trabajadores de un oficio cualquiera, más perfecta es la producción.

Tenemos la convicción de que en la campaña que han emprendido los obreros panaderos, serán secundados y apoyados resueltamente y con sincera simpatía por la opinión pública y por la Prensa, que despertará en este importante asunto la actividad del Gobierno y del Parlamento, para los cuales es un deber ineludible de humanidad el presentar y aprobar con urgencia el proyecto de ley á que nos referimos.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 23

### La enfermedad de Costa

Las noticias de Graus son bastante satisfactorias acerca del curso de la enfermedad que sufre el Sr. Costa.

Este recibió ayer tarde postrado en cama á los periodistas señores Romero y Zozaya, con los que celebró, muy animado y jovial, una conferencia extensa á la que también asistió el literato osense y admirador de Costa don Manuel Bercos.

Hace más de un año que el gran pensador no expone juicios ni hace declaraciones.

### De Marruecos

Comunican de Tánger que ha salido del territorio de Cherarda, dirigiéndose á Fez al frente de una mehalla Muley Yuset, hermano del sultán, á quien se nombrará califa imperial durante la ausencia de Muley Hafid, el cual se propone recorrer algunas importantes capitales marroquíes.

### La paella radical

En el restaurant «La Huerta» se celebró ayer tarde en honor del Sr. Lerroux y demás diputados radicales la paella popular, á la que asistieron muy cerca de 2.000 comensales, viéndose algunas mesas exclusivamente ocupadas por señoras.

La presidencia estaba constituida por los Sres. Lerroux, Albornoz, Salillas, Giner de los Ríos, Barral, Caballero, Fuente Santillán, Villanueva, Trompeta, Pascual y Abellán.

Este inició los brindis, ofreciendo el banquete á los diputados radicales, siguiéndole después en el uso de la palabra los Sres. Trompeta, Caballero, Santillán, y á petición de los comensales los Sres. Macías del Real y Ovejero, á los que siguen Barral, Albornoz, Giner de los Ríos y Salillas, quien dedicó un sentido recuerdo á Joaquín Costa, cuyo nombre fué aclamado por la multitud.

Levántase á hablar el Sr. Lerroux á quien se le tributa una gran ovación.

Dijo que no quería replicar á sus enemigos, que vierten sobre su frente espueñas de cieno, y su venganza más formidable será el perdón y el olvido.

Consagra un recuerdo á los que sufren bajo el peso de jurisdicciones inexorables y hablando del Sr. Canalejas manifiesta, que jamás se le ofrecerá ocasión como esta, por celebrar hoy su santo el jefe del Estado, de responder á sus antecedentes con una resolución que si podría parecerle de clemencia los radicales estimaban de justicia.

Se ocupa de lo que se propone

hacer el partido radical y termina diciendo que este ha levantado la bandera y ya no la arriará jamás.

**Cal, yeso y cemento**

Con el ministro de la Gobernación se ocuparon ayer tarde de estudiar la cuestión del impuesto de cal, yeso y cemento, aprobado por la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, el subsecretario de dicho ministerio, el jefe de la sección de presupuestos y el Director general de Administración local.

**La cuestión Soriano-Lerroux**

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes, el primer asunto que se discutirá en el Congreso será el referente á dichos diputados.

**DÍAZ-CANEJA EN OVIEDO**

La prensa del principado sin distinción de matices, dedica sus columnas á dar cuenta de las conferencias de nuestro querido amigo D. Juan Díaz-Caneja, en la Universidad Ovetense, tan célebre por su gran fama de culta, y en el «Centro General de Sociedades obreras Asturianas.» No podemos copiar íntegros los artículos publicados por *El Correo de Asturias*, dando cuenta del éxito conquistado por el señor Díaz-Caneja, en aquella Universidad, porque este periódico ha dedicado á la misma, sus dos editoriales de los días 21 y 22 ensalzando las conferencias que sobre los temas «La Emigración Castellana» y «El Instituto Nacional de Previsión» pronunció dicho señor, entre la gran expectación de un público numerosísimo en el que se encuentran las personas más salientes de la intelectualidad ovetense.

El *Correo de Asturias* dice á propósito de estas conferencias, lo que copiamos á continuación:

Por indisposición del Rector Sr. Canella, hizo la presentación del nuevo conferenciante el vicerrector D. Aniceto Sela, quien tuvo para el Sr. Díaz-Caneja palabras de gratitud y de admiración por su labor constante en pro de los estudios económicos á los que dedicó los mejores años de su vida.

Ya cuando el Sr. Díaz-Caneja pisaba las aulas de esta Universidad, donde cursó la carrera de derecho, tenía especial predilección por los estudios económicos sociales, escribiendo en colaboración con su querido maestro y profesor D. Adolfo Baylla interesantes monografías referentes á la vida del obrero, monografías que hoy constituyen y honran las páginas de nuestros Anales universitarios.

Su último libro recientemente publicado «Apuntes sobre la Emigración Castellana» es un estudio acabadísimo del problema emigratorio de Castilla que es un aspecto totalmente diferente al de las demás regiones de España, principalmente Asturias y Galicia.

En una conferencia del jueves, se limitó el Sr. Díaz-Caneja á exponer con todo el detalle y precedido de una realidad aplastante, sin lirismos que siempre suavizan las asperidades de un problema que como el de la emigración necesita urgente resolución, el éxodo digámoslo así de la emigración castellana, cuya característica principal y que difiere de las demás en el aspecto emigratorio, es el hambre.

Sigue dando cuenta de los distintos problemas estudiados por el conferenciante en su labor, que nosotros no calificamos porque el mismo periódico lo hace, cuando cierra sus editoriales diciendo:

Bien quisieramos seguir adelante en el curso de la brillante conferencia del Sr. Díaz-Caneja, si hablar por ejemplo de la Ley agraria que reglamentó el trabajo agrícola; pero, repetimos, no es de todo punto imposible hacerlo por el mucho original de que disponemos hoy.

Lo que sí hacemos constar es, que el Sr. Díaz-Caneja, ha tenido un colosal triunfo en sus dos conferencias sobre «La Emigración Castellana» y «El Instituto Nacional de Previsión», por lo que le felicitamos sinceramente.

El distinguido conferenciante señor

Caneja fué anoche obsequiado en el «Gran Hotel Covadonga» por los profesores de la Extensión con un succulento banquete, servido con el mayor esmero.

La lista ó *menú* fue el siguiente:

Entremeses varios, Ostras, Consom, Priantano, Croquetas de gallina, Solomillo al champignon, Lubina al jerez, Espárragos con mayonesa, Jamón en dulce, Pavo asado, Helado de mantecado, Pastas, queso y frutas, Vinos: Jerez, Rioja, Santernes, Champagne Café, Licores y Cigarros.

Excusamos decir que entre los reunidos reinó la mayor confraternidad.

La opinión de Asturias, expresa su juicio en esta forma:

**En la Extensión Universitaria**

**Conferencia de don Juan Díaz-Caneja.**

Tras breve presentación del profesor Sr. Sela, quien en cariñosas y vehementes frases, expuso ante la numerosa y heterogénea concurrencia que llenaba materialmente el salón de actos la personalidad del conferenciante don Juan Díaz-Caneja, distinguido letrado palentino y antiguo y brillante alumno de esta Universidad, el señor Díaz-Caneja con palabra persuasiva, cáida y categórica trató magistralmente el tema importante y trascendental de la «Emigración en Castilla.»

Con gran acopio de datos, con exquisito espíritu analítico de observador concienzudo sentó como base fundamental de dicha emigración que los obreros y colonos castellanos emigran impulsados no por un porvenir risueño, no por la codicia del dinero, sino por no morir de hambre en las crudas tierras de Campos.

La falta de espacio nos impide ser más extensos, como fuera nuestro deseo para poner de relieve las extraordinarias dotes del Sr. Díaz-Caneja que cosechó al final de su meritoria labor estruendosos aplausos justamente merecidos.

La prensa del principado, ha confirmado las noticias telegráficas que dimos en uno de nuestros números anteriores, y nosotros, amantes de cuanto á Palencia y Castilla se refiere, tenemos un verdadero placer en copiar cuanto antecede, felicitando calorosamente al Sr. Díaz-Caneja, por sus triunfos que tanto le enaltecen y premian en laboriosidad.

Unimos nuestros aplausos á los brillantemente conquistados en Asturias por dicho señor y le animamos que siga trabajando en los estudios que tanta fama le proporcionan.

Que sea muy enhorabuena.

La conferencia que el Sr. Díaz-Caneja debía haber pronunciado ayer Domingo, en el Ateneo de León, se ha suspendido, por serle imposible llegar á esa ciudad, á causa de seguir interceptado el Puerto de Pajares.

**La plantación de los árboles frutales**

Una de las operaciones que entrañan más importancia para el agricultor, es la plantación de los árboles y de su ejecución depende el que éstos se desarrollen y adquieran más ó menos vigor.

La época de la plantación varía según que se trate de terrenos secos ó húmedos y compactos; para los primeros son los más á propósito los meses de Noviembre á Diciembre y para los últimos de Febrero á fin de Marzo y si no abundan las heladas fuertes ó grandes lluvias, la plantación puede hacerse, sin tener grandes inconvenientes, durante todo el invierno.

El primer cuidado que debe tenerse para que el árbol no sufra graves daños es al tiempo de arrancarlo, tratando de evitar en todo lo posible, que las raíces, especialmente las raicillas, no sufran desgarraduras ni contusiones que puedan privarles de ejercer su presión en el suelo. Las desgarraduras que se vean en las raíces, deben sustituirse ó más bien quitarse, por lo difíciles que son de cicatrizar, dándoles un corta plano para que así descansen en esta posición al tiempo de tomar el árbol su posición normal en el foso que al efecto debe abrirse.

Después de quitar á las raíces las

partes desgarradas, para que exista el equilibrio necesario entre ésta y las partes aéreas, á fin de que la raíz suministre la savia indispensable para la vegetación, deben bañarse todas las raíces del árbol que se quiere plantar en una mezcla de dos partes de excremento de una vaca y una parte de arcilla, haciendo de esto una pasta bastante espesa, humedeciéndola con agua, introduciéndola entre las raíces, añadiéndose á esto un poco de superfosfato de cal ó escorias Thomas mezcladas con sulfato de potasa y sulfato de amoníaco.

Está plenamente comprobado que este procedimiento es eficazísimo y da los mejores resultados en toda clase de árboles plantados en terrenos secos y épocas tardías, pues las raicillas rodeadas de esta mezcla, resisten mucho mejor la sequía y se desarrollan con más fuerza en virtud de un abono tan asimilable que luego aumenta el vigor del árbol y crece con asombrosa lozanía.

En los sitios secos deben ser más profundos los hoyos en los terrenos húmedos y fríos cuyas dimensiones serán proporcionales á las del árbol que haya de plantarse, debiendo para que las raíces arraiguen con facilidad, que quede un palmo sobrante en todo su diámetro.

Una vez hechas estas operaciones preliminares, un obrero coloca el árbol en el foso manteniéndolo en posición conveniente, mientras otro obrero va echando con precauciones tierra buena entre las raíces que debe dejar en la posición que deben tener. No conviene que la tierra se eche á golpe ni comprimirla demasiado, por evitar que las raíces que se hallan unidas puedan dañarse entre sí. Una vez que se hallen perfectamente cubiertas de tierra, puede agregárselas algún abono, apisonándolo si así se juzga conveniente, para que la tierra ocupe todos los espacios vacíos ó regándolo, pues por este medio no peligran ser destruidas las raíces.

En donde se cuente con superficie de terreno para destinarlo á frutales, al hacer las plantaciones, es preciso que las líneas tengan la dirección de Norte á Sur, á fin de que los árboles reciban la misma cantidad de luz y calor durante el día.

Cuando las plantaciones son de diferentes especies, debe colocarse según su desarrollo: en la primera línea por el lado Oeste, deben plantarse los cerezos, por ser los que más altura alcanzan; en la segunda los perales; la tercera de manzanos; la cuarta de ciruelas y la última de melocotoneros. En esta graduación de alturas, unas líneas evitarán que los vientos desprecudan el fruto de las demás especies.

**Un banquete**

Para conmemorar el vigésimo tercer aniversario de la fundación de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles y Tranvías de España, un buen número de empleados de la Compañía del Norte de las líneas de esta capital y León se reunieron anoche en fraternal banquete en el «Central Hotel» que sirvió una succulenta comida compuesta del siguiente menú: Entremeses: Puré San Germán, Merluza con salsa mayonesa, Salmón de perdicés, Menestra de legumbres, Solomillo asado con ensalada, Puding al sabayón, Postres variados, vino del país.

Café, Gognac Barlier y cigarros habanos.

Las mesas estaban artísticamente adornadas con macetas de plantas; y El jefe de comedor el conocido camarero Eloy Anton, como siempre muy acertado en el desempeño de su cargo. La mesa presidencial estaba ocupada por D. Manuel Gómez, jefe de los Archivos, D. Santiago Martínez, jefe del depósito de Máquinas y por los señores Cabillo, García y Serna representantes de la prensa local.

Al terminar la comida y llegada la hora de brindar, los señores Martínez, Gómez, Martín, Ortega, Contreras, Burgui, Redondo, Gutiérrez, jefe de la estación de Osorno, Reoyo, Becerra, Serna (D. Juan) y Chais, hicieron fervientes votos por el engrandecimiento y prosperidad de la Asociación que

tantos beneficios reporta á los empleados del ferrocarril.

Correspondiendo á las frases de afecto que dedicaron á la prensa, hicieron uso de la palabra los señores Cabillo, García y Serna, quienes agradecieron dichas frases y brindaron por la prosperidad y engrandecimiento de la Asociación.

El banquete terminó á la una de la mañana en medio de la mayor alegría.

Deseamos que la Asociación duplique al año que viene sus socios.

**Oración curiosa**

Desde Centa envían á un periódico gaditano, como cosa interesante, la copia de una especie de oración que dicen todos los alumnos de una escuela de noche de aquella población, uno por uno y antes de salir.

«Cosas que tengo que hacer cuando sea hombre.

1.º Trabajar, porque el trabajo dá la salud y el dinero.

2.º No ir nunca á las tabernas para dejar en ellas el dinero, para que los taberneros se pongan gordos y ricos, y yo me alcoholice y pierda la inteligencia y la salud.

3.º Procurar darme cuenta de lo que me rodea: fé en todas las cosas é ideas éneas.

4.º Auxiliar á mis padres, hermanos é infelices, distinguiendo los necesitados verdaderos de los holgazanes y viciosos.

5.º Creer siempre en Dios y en el triunfo de las cosas justas.

6.º No hacer nada sin meditarlo mucho.

7.º Lavarme y limpiarme todos los días para conservar la flexibilidad de los órganos.

8.º No ser vago de café y murmurador en todo lo que existe.

9.º Huir del juego como de la lepra.

**Política provincial**

Sabemos que en la mañana de hoy han celebrado una conferencia en el despacho del Sr. Gobernador civil, los que aspiran á obtener el acta como diputados provinciales en las proximas elecciones por los distritos de Saldaña y Cervera, Sres. de Prado Ortega, Salvador Zurita, Herrero y Nestar.

No conocemos al trazar estas líneas lo que en la conferencia pueda haber ocurrido, pero es casi seguro que los tres primeros habrán ofrecido sus nombres por el distrito de Saldaña, y el último por el de Cervera.

Esto es lo que nosotros creemos, no obstante que las corrientes tiendan, si no estamos mal informados, á procurar un arreglo sobre la base del goberrido artículo 29 que diere gusto á liberales y conservadores y evitara una lucha para el sólo objeto de obtener unos ú otros un puesto más, y como un puesto no representa nada para los conservadores, éstos seguramente transigirían con él en favor de los liberales por evitar molestias propias á sus amigos de aquellos distritos.

Quizá mañana después de la reunión de hoy, y de la que celebrarán los conservadores, pueda ya determinarse concretamente si habrá lucha ó será aplicable el referido artículo.

**LAS OFICINAS DE HACIENDA y la nueva distribución de servicios**

La vigente ley de Presupuestos del Estado, establece la reorganización de los servicios relativos á la Hacienda pública en provincias, distribuyéndolos en dos centros denominados, respectivamente, Administración de Contribuciones y Administración de Propiedades é impuestos, afectos á la Delegación de Hacienda y dependientes de las Direcciones generales que llevan idénticas denominaciones, con objeto de facilitar á los alcaldes de la provincia y á cuantas entidades y particulares hayan de relacionarse con las oficinas de Hacienda, el conocimiento de los asuntos que competen á cada dependencia; evitando de este modo las dudas á que pudiera prestarse la nueva reorganización de servicios, publicamos á continuación una nota detallada

de los asuntos que competen á cada una de las Administraciones, en esta forma.

**ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES**

Esta Administración, que ha venido á sustituir á la de Hacienda, tendrá á su cargo el despacho de los servicios relacionados con las siguientes contribuciones é impuestos: a) Contribución territorial. (Compréndense en este concepto los repartimientos por rústica é urbana y los registros fiscales y padrones de edificios y solares); b) Contribución industrial y de comercio; c) Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; d) Impuestos de minas; e) Impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla; f) Impuesto de cédulas personales; g) Impuesto sobre carruajes de lujo, y h) Impuesto sobre casinos y círculos de recreo.

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS**

Por su parte, esta dependencia tendrá asignados los servicios siguientes: a) Impuesto de consumos y especial sobre la sal; b) Impuesto de pagos del Estado, provinciales y municipales; c) Impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales; d) Impuesto sobre el consumo del gas, la electricidad y el carburo de calcio, y e) Las propiedades y derechos del Estado. (Hallanse comprendidos, entre éstos, el veiete por ciento de la renta de Propios y el diez por ciento del arbitrio de pesas y medidas.

**Por telégrafo**

Segunda conferencia

MADRID 23

**Manifestación de Costa**

El periódico *El Liberal* de esta Corte, publica en su editorial de hoy las manifestaciones que el ilustre pensador don Joaquín Costa, ha hecho en su destierro voluntario de Graus á los periodistas, relativas á la resurrección de España que vendrá si el Ejército, los labradores é intelectuales acaban con la franquachela de los presupuestos.

Lamenta los errores en que han incurrido los gobiernos, doliéndose que Moret no tuviera energías y que Canalejas haga fuegos artificiales.

De Maura no quiero hablar. Y por último condenó las luchas de los republicanos, de las que dijo que no tenían más finalidad que la de destruir el partido.

**La Gaceta**

En la de hoy aparece una disposición á fin de que en lo sucesivo se abonen directamente en vez de ingresarse en el Tesoro, las cantidades para pago de atenciones del personal administrativo de la Escuela Normal de Palencia.

**Estudiantes á Villagarcía**

Comunican de Santiago que 400 estudiantes de aquella Universidad han marchado á Villagarcía con objeto de visitar la escuadra inglesa surta en este puerto, y saludar á su almirante.

Los estudiantes van con bandera y distintivo.

Serán recibidos en Villagarcía por una comisión del Ayuntamiento y música, y por la noche serán obsequiados con una velada en el casino donde varios aficionados pondrán en escena la comedia «Tiros largos».

El lunes asistirán á un baile y por la noche en el expreso regresarán de nuevo á Santiago.

**Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 29

UN HOMBRE MUERTO

Según leemos en nuestro apreciable colega vallisoletano *Diario Regional*, ayer se cometió en Valladolid un crimen a consecuencia de los excesos alcohólicos que se hacen los días festivos.

Frente a la casa número 11 de la calle de Gardoqui (antes Sortije) en la desembocadura de la Plaza de Santa Práxedes, se hallaba tendido en el suelo el cadáver de un hombre.

Distintas eran las versiones que circulaban en el lugar del suceso, siendo la más generalizada la siguiente:

Parece ser que a las once de la noche, se encontraba Secundino González en unión de algunos amigos, tomando unas copas en un establecimiento de la Plaza del Val, en ocasión de entrar en el mismo Nemesio García Estrada, quien al entrar trataba de salir el Secundino, y dirigiéndose el Nemesio le dijo: — a mi no se me interpone nadie en el camino — pues por lo visto el mencionado Secundino, se puso a la puerta de salida no dejándole marchar.

Con tal motivo hubo algunas palabras que no pasaron a tener las funestas consecuencias que más tarde tuvieron, gracias a la oportuna intervención de algunos amigos.

Después de tomar una copa; el Nemesio, abandonó el local, haciéndolo al poco rato Secundino y un amigo de este, dirigiéndose ambos hacia la Plaza de San Nicolás donde tienen su domicilio.

Al poco rato Nemesio, volvió al mencionado establecimiento y al ver que ya no estaba Secundino, abandonó el local y emprendió la dirección que aquel y su amigo llevaban, y al llegar a la calle de Gardoqui sacando una pistola sistema *browning* le disparó dos tiros en la cabeza dejándole muerto en el acto, retrocediendo luego hacia la plazuela de San Miguel, donde a la entrada de dicha plaza se encontró con Julián Cocho, obrero armero del Parque de Artillería, al que dió las buenas noches.

El muerto se llamaba Secundino González, de 32 años de edad, casado y domiciliado en el número 12 de la Plaza de San Nicolás, en donde vivía en compañía de su esposa y de su madre y estaba empleado en las oficinas del Canal de Castilla.

El agresor se llama Nemesio García Estrada, de 27 años, soltero y de oficio barbero, domiciliado en la calle de Cervantes.

El carácter de este individuo, según se dice, es alegre y pendenciero y amigo de disputas.

Fuó detenido y entregado a las autoridades por el ex-jefe de guardias municipales.

El suceso ha producido gran indignación en la vecina capital.

NOTICIAS

En la semana pasada ingresaron en la caja de ahorros 480 pesetas y salieron 60.

En el Monte de Piedad se verificaron 130 desempeños importantes 708 pesetas 6 céntimos y 184 préstamos por valor de 1047.

Los sujetos Deogracias Rodríguez Mariano Burgos y Victoriano García, que se hallan sufriendo quincena en la cárcel modelo, se han dirigido por medio de instancia al señor gobernador para que les ponga en libertad con motivo ser el cumpleaños del monarca.

El Sr. García del Valle ha mandado poner en libertad a dichos sujetos.

Ayer un individuo en completo estado de embriaguez promovió un regular escándalo en la calle Mayor.

El paseo de la calle Mayor que fué amenizado por la banda municipal, se vió ayer mañana concurridísimo.

Por la tarde y aprovechando el hermoso sol que lucía, la gente se echó a la calle, llenando los paseos, especialmente el de la orilla del río, que estaba animadísimo.

**Cocina Económica**  
Empezó a funcionar el día 18 de Diciembre, habiéndose despachado 1.800 raciones hasta la fecha, compuestas de carne, tocino, arroz y garbanzos.

**Donativos.**—Excmo. é Ilmo Sr. Obispo, 300 pesetas, señora viuda de Collantes, 10; D. Ramón de la Piza, 50; D. Manuel Rivera, 50; D. José María Rodríguez Bilbao, 50; D. José Calvo Barrios, 50; D. Germán de Guzmán, 25; D. Mariano Ortega, 2.

Las personas que por olvido no hayan recibido el boletín, pueden entregar los donativos al Tesorero general de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey D. Alfonso XIII, las tropas de la guarnición han vestido de gala y la enseña de la patria ha ondeado en los edificios públicos.

Los centros oficiales han estado hoy cerrados al público.

La policía de Venta de Baños detuvo ayer, en el preciso momento en que pensaba tomar el tren, al joven de 17 años Fernando González, natural de Gijón, que viajaba sin billete.

Interrogado por la policía manifestó que se había fogado de la casa paterna.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—María Cruz García Sierra, viuda, 62 años, Soldados 9.

**Nacimientos.**—Sebastián López Apa-

ricio, hijo de Teófilo é Irene, Panaderas 17.—Felisa Peña García, de Arístónico y Gertrudis, Trompadero 13.—Luciano Serrano Alvarez, de Juan y Teresa, Barrantes 4.

FARMACIA

Desea traspasarse con urgencia la de Sotobañado. Informarán en la misma.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (León)

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplano en todos los metales.

Cadenas de todas clases.

Especialidad en relojes de pared y despertadores.

Taller montado con los adelantos más modernos.

Reparaciones mecánicas

Garantía verdad de uno á tres años

HOTEL SAMARIA

San Juan, núm. 2

PALENCIA

El dueño de este Hotel participa á su numerosa clientela que el precio de hospedaje sigue siendo el mismo apesar de haber hecho grandes reformas é instalado la calefacción en todas las habitaciones; también dispone de un excelente servicio de carruajes de paseo, camino y al ferrocarril, al precio de 50 céntimos asiento.

Los avicos en la Administración de dicho Hotel.

Hay habitaciones para huéspedes estables, á precios económicos, en una galería reparada al efecto.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander núm. 10 - VALLADOLID.

GABINETES PARA FAMILIAS

con luz eléctrica y timbres.

La caída del pelo se evita usando á peinarse el ROM-QUINA FUENTES. Frascos de 0,75, 1,25, 2,25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

Tuberculoterapia

Tratamiento de la sífilis

por el 606

Consulta diaria de 11 á 1,

y los martes de 10 á 1 y de

2 á 4.

Carnicerías, 15.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 23.—Sigue el temporal de hielos, tan impertérrito, como si en el resto del año, no fuésemos á conocer otro distinto. Son estos días propios de las latitudes del Norte y con razón podemos los españoles vanagloriarnos de poder habitar en todos los países.

Las cosechas en tierra, en toda esta región, se mantienen buenas. No puede hacerse labor alguna, de esas que reclama la temporada y no habrá más remedio que esperar al deshielo. Otra gorda que nos espera, pues como ha sido tanta la nieve que ha caído, en la primavera, cuando los rayos solares calienten bien, bajará aquella nieve en torrentes deshechos, inundando riberas y valles.

El día de hoy amaneció despejado y cual ayer, el sol brilla desde primera hora.

Los precios siguen igual pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

Valladolid, 21.—El trigo acusa igual situación, ofreciendo la plaza á 47 y Rioseco á 45'50.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 46'75 y por el Arco 100 á 46'50.

Piden aquí por el centeno á 33'50 y de Peñafiel á 30. La entrada por el Arco fué de 300 fanegas á 32 y 32'50.

Se pretende por la cebada á 23'50 y no hay quien compre.

Se ofrece avena á 17'50.

Rioseco, 21.—Entrada de hoy 80 fanegas de trigo á 44'50 rs. con tendencia firme. Las ofertas en partidas se fijan en 45'75. Tiempo de hielos.

Peñafiel 21.—Muy cortas las entradas en el mercado, pagándose los mismos precios. Los campos están buenos. El tiempo de grandes heladas.

Acaba de venderse trigo de Villaquirán blanco á 45'50 y rojo 44'75; Medina selecto 47; Castuera 45'50; Zamora y Salamanca 45'25; Cáceres 45'25. Llegaron 7 vagones trigo, 4 harina y 1 cebada.

Boletín Religioso

Martes.—Nuestra Señora de la Paz, San Timoteo y San Feliciano.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 23

No nos han recibido

Sin que sepamos la causa á que haya obedecido tal determinación, los Sres. Canalejas y Alonso Castriño no nos han recibido hoy á los periodistas.

El cumpleaños del rey

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de D. Alfonso, toda la familia real oyó esta mañana misa en el regio alcázar, la que fué dicha por el obispo de Sión.

¿Qué será?

Los comisionados catalanes siguen sus gestiones, guardándose acerca de ellas gran reserva.

La peste

En Pekín aumenta enormemente la inquietud debido á la peste, que alcanzó en la Mandchuria un desarrollo formidable.

Un entierro

En Darstadt se ha verificado con gran solemnidad el entierro del capitán Fuscher, que mandaba el Submarino número 3.

En el cortejo fúnebre figuraban unas diez mil personas.

El emperador envió un representante.

Vuelo notable

Dicen de París que el aviador Wigman ha realizado un magnífico vuelo desde Chalons á Bethony cerca de Riems con tres pasajeros.

Es la primera vez que se realiza esta hazaña empleando en la travesía 27 minutos.

De Roma

Comunican de esta capital que la fracmasomería ha constituido una liga internacional para inducir á los gobiernos á que supriman la representación en el Vaticano.

La tribuna pone la noticia en cuarentena, y dice que en todo caso sería más probable que el Papa suprimiera las Nunciaturas.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Oyen pasos... más cerca, más cerca aún; en una palabra: se abrió la puerta y apareció sir Penthony.

Lady Stafford estaba sentada junto á una de las ventanas.

—La fortuna me favorece—dijo á Manolita, haciendo alusión á la ausencia de los demás convidados.

—Vuestra mujer está aquí—empezó por decir sir Amherst con aire malicioso.

Y señalando á Cecilia con el dedo:—Permitid—dijo que os presente...

—A lady Stafford—interrumpió Cecilia, que se acercó, con las mejillas cubiertas de un delicioso rubor.

Su graciosa figura se destacaba perfectamente del fondo de las oscuras colgaduras de terciopelo de la ventana.

Sir Penthony, como bajo la influencia de un encanto mágico, miraba á la hermosa criatura que estaba delante de él; su frente y sus labios palidecían mas negros que nunca.

Lutrell reprimió una sonrisa con gran trabajo: sir Amherst estaba casi satisfecho.

—Sed bien venido—dijo Cecilia sin turbarse en lo más mínimo; y no solo le alargó la mano, sino que cogió la suya, porque de tal modo estaba estupefacto que se le había olvidado ofrecérsela.

Después, llevándolo hacia la ventana le dijo:

—¿Por qué estáis tan asombrado? ¿No veís que hacéis las delicias de este maldito viejo? ¿No queréis aparentar alegría al encontrarme después de tres años de ausencia?

—No entiendo una palabra—dijo Penthony con asombro.—¿Hay dos lady Staffords? ¿Dónde quién sois espasa?

—Vuestra, por más que no se os conoce tengáis muchas ganas de reivindicar vuestros derechos de marido—dijo con una pequeña mueca.

—¿Imposible!

—Mucho siento desmentiros, pero es la verdad.

—¿Pues de quién era el retrato que he visto?—pregunté empezando ya á adivinar algo de lo que había sucedido.

—De mi doncella—contestó Cecilia, que ahora que ya había pasado la emoción se tó una carcajada tan franca, tan natural, que todos los que estaban en la habitación se volvieron, preguntándose con curiosidad qué estaría sucediendo en el hueco de la ventana detras de la colgadura.

—Si, de mi doncella—continuó Cecilia...—¿Os acordáis de aquella nariz? Era divina. Cuando hubimos convenido en las condiciones en que habíamos de casarnos y vivir después, tuve intenciones de enviaros mi retrato... y luego no lo hice. Decid esperad la casualidad de un encuentro, y ahora que estamos reunidos... ¿Por qué ponéis esa cara tan extraña? ¿No os parece que valgo algo más que María Juana?

—Oh! No, no es eso—dijo.—¿Cómo he sido tan torpe!

—Eso es verdad—dijo ella con viveza;—pero no dejéis que esa dichosa vieja note vuestra turbación. Y á propósito, sir Penthony, ¿creéis que mi fealdad llega hasta los huesos?

—¿Oh! ¡Perdon! Cuando considero la extraña situación en que me hallo, me aborrezco.

—¿Cómo no habéis visto que soy rubia? María Juana tiene el pelo negro... negro como el azabache.

—¿Cómo había de ver nada? Teníais en velo tan tupido! Además, que ni por un momento dudé que fuese verdad que...

—¿Oh! Aquel velo... ¡Cuanto daño me ha hecho! dijo Cecilia riendo.—Me lo había levantado primero, y después me dió un miedo atroz de que creyérais que creyérais que era la del retrato y que insistierais en verme.

—¿Y si lo hubiese hecho?

—Desde luego os hubierais enamorado de mí como un loco—contestó ella con sonrisa coquetona.

—¿No hubiera sido eso mejor? ¿No es muy bueno que un hombre se enamore de la mujer que ha de ser suya?

—No por cierto, mientras ella á su vez no lo ame—contestó su señoría con un pequeño movimiento de cabeza que decía mucho.

—¡Ah! Es verdad—dijo sir Penthony un poco picado.

—Sea lo que quiera, no habéis demostrado ninguna curiosidad en esta ocasión, por más que el señor Lowry,

que estuvo con vos hasta el último momento, os dijo que tal vez sería posible ver á vuestra novia. ¡Ah! Y eso me recuerda que viva cerca de aquí. ¿Os alegraréis de volver á ver á ese buen amigo?

—No somos tan amigos como todo eso. Me lo encontré en Londres por casualidad, y... como me daba lo mismo él que otro cualquiera...

—Yo diría que era mejor. Es uno de mis mejores amigos.

¿De veras? Na hubiera creído nunca que os pudiera gustar su hijo.

—Stafford!—interrumpió la voz agria:—todos comprendemos la alegría que experimentáis al ver á vuestra esposa después de una ausencia tan larga: pero no debéis guardarla para vos sólo; acordaos que es el alma de Herst Royal.

—Gracias, sir Amherst—dijo Cecilia apresuradamente.—Penthony me estaba contando el agradable viaje que ha hecho, y yo le felicítaba. No hay nada tan penoso aquí abajo ni tan humillante como el mareo en el mar. ¿No sois de mi opinión?

El señor Amherst murmuró no sé qué, pero se oyó distintamente.

Cecilia se volvió á su compañero y le dijo rápidamente alargándole la mano:—¿Somos amigos?

**EMPLASTOS** Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**del DR. WINTER**



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcótera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
**EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER**  
Cura como por encanto.  
Bóticasy Droguerías.

**SOLUCION BENEDICTO**  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PÉSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.  
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

**GARAGE VICTORIA**

Mayor pral., núm. 258  
**PALENCIA**

**Automóviles.**

Representante exclusivo para Palencia y su provincia de la acreditada marca PEUGEOT (No confundirse con la León Peugeot).  
Representante exclusivo para Palencia, Valladolid, Burgos y sus provincias del Banco Automóvil de París.  
Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados camiones á vapor de la CASA FORKSHIRE, garantizando á pesetas 0'10 tonelada kilométrica á 0'10  
S. M. el Rey ha comprado un coche «Peugeot», en vista del resultado que ha dado el que tiene el Infante D. Carlos.

**Cubiertas y Neumáticos etc**

de las mejores marcas.

**Gasolina.**

Moto-nacta.—Automovilina.—Clavileño.

**Grasas.**

Las mejores marcas.

**Bicicletas.**

Existencia y depósito de las marcas Cortin, Lustrun, Continental y otras.  
Accesorios para automóviles y bicicletas de las mejores marcas.

**Alquileres.**

Automóviles y bicicletas á precios módicos.  
Se dispone de mecánico de la fábrica PEUGEOT.  
Se facilitan presupuestos gratis.  
Representante exclusivo de la máquina de escribir Smith Premier núm. 10.

**VIDES AMERICANAS**

**GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES**

fundados en 1902 por

**D. Narciso Rodríguez Lagunilla**  
EN VILLAHURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta X Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Marviédro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

**“Compañía del Pacífico”**



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

**“ESMERALDAS”**

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 8 de Febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

**Precios económicos.**

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

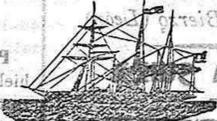
Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

**D. Mariano Arroyo**

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**



**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

**Centro Barcelonés de Seguros**

**RAMO DE QUINTAS**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen número 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

**Setecientas cincuenta pesetas**

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado

**Don Mauro Martínez Ramírez**

Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.



**!!Ahi está el „JUVENIA“!!**

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

**Construcción é Instalación de**

**PARA-RAYOS**

**MOISES DIEZ**

**PALENCIA Frente á la Estación.**

**AMA DE CRÍA**

Soltera, primeriza, de 23 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse: Ronda de San Lázaro, 36, duplicado.

**Guardia civil retirado**

Sin familia. Buenas referencias. Razón: Mancornador, 22, desea Guardia.

**Se necesita**

un aprendiz de herrador ú oficial que tenga buenas referencias. Dará razón en Villada, Anastasio Gómez, Veterinario.

**AMA DE CRÍA**

Casada, primeriza con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Felipe Mogrobojo, de Pedraza de Campos.

**AVISO IMPORTANTE**

Nada de pomposos anuncios, vendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerta de Samborán (Zaragoza) sin competencia y con garantía.

Aquí no hay revendedores, puesto que puede verse el depósito, en la huerta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agripino Alonso en la calle de San Juan, número 3, donde esta el dueño.

También además de toda clase de árboles frutales, hay plantas de lujo para jardines.

Más barato que nadie.

**Aviso importante**

Se necesitan agentes que estén enterados en el ramo de Seguros de Incendios, para una importantísima compañía española, se darán sueldos y buenas comisiones. Para informes, D. Juan González Revilla

Calle Mayor, núm. 220.—Palencia

**Se venden**

barbados de vid americana, una partida de olmos en pié y otra cortados, y unos tablonos de nogal labrados, todo á precios económicos; para tratar del precio y condiciones, con su propietario D. Santiago Manrique del Mazo, en Astudillo.

La Moda Elegante,  
La Última Moda,  
ALICADO á MEDAS

PARA LAS SEÑORITAS

**ESTUCHES DE PAPEL**

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.